

#### INTRODUCTION

- Bueno, estoy llamando al señor \_\_\_\_\_.
- Hola buenos días/tardes/noches bienvenidos a la oficina de la abogada Angel Lisinski, me llamo [NOMBRE] y voy a hacer su consulta hoy.
- Ya tengo la información aquí que usted nos dio sobre su situación, entonces le voy a hacer algunas preguntas para confirmar esa información y para ver qué podemos hacer, ¿está bien?
- Antes de empezar, le quiero decir que todo de lo que vamos a hablar hoy es COMPLETAMENTE confidencial, ¿está bien?
- ¿En qué año llegó a los Estados Unidos por primera vez?
- ¿Cruzó por la línea, el rio, el cerro, con visa? ¿Cruzó con documentos falsos?
- ¿Fue agarrado al ingresar?
- ¿Si fue agarrado, usted fue detenido? ¿Por cuánto tiempo? ¿o le regresaron a México? ¿Le mandaron a su país? ¿Usted se acuerda si firmó algún papel? Le dijeron/ o leyó algo sobre los 5 años o 20 años?
- ¿Y cuándo fue la primera vez que salió del país?
- ¿Y en cuál año regresó a los Estados Unidos otra vez? ¿Cómo cruzó? ¿Y esa vez fue agarrado? ¿Me puede explicar que fue lo que pasó? ¿Usted se acuerda si le dijeron algo sobre los cinco años?
- ¿Alguna vez ha sido arrestado aquí en los Estados Unidos? ¿Cuántas veces? ¿Estuvo en la cárcel? ¿Cuáles fueron los cargos? ¿En dónde sucedió esto?
- ¿Usted está casado? ¿Su pareja tiene papeles? ¿Es ciudadana o residente? ¿Cuándo se conocieron?
- o Si esta divorciado: ¿Hace cuánto se divorció? ¿Su ex tiene papeles?
  - o If not married: ¿tiene pareja con papeles?
- Si la pareja tiene documentos: ¿Usted y su pareja tienes planes de casarse?



¿Usted tiene hijos? ¿Son ciudadanos? ¿Y cuantos años tiene el mayor? ¿Cuál es la fecha de nacimiento de su hijo?
 Si el cliente dice No a todo, se debe vender el caso de ASILO, con la siguiente explicación:

Bien, tengo una última pregunta para usted y la razón por la que se la hago es porque puede darle la opción de obtener su permiso de trabajo en aproximadamente 12 meses con un número de seguro social y estar protegido contra la deportación porque tendrá sus documentos -- el caso es asilo el cual se basa en tener miedo de regresar a su país de origen - a la abogada le encanta esta opción porque es una forma rápida de obtener documentos -- así que déjame preguntarle, si tuviera que regresar a su país hoy, ¿tendría miedo de regresar?"

#### **VAWA WITH GC**

- Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de arreglar sus papeles SIN salir del país, usted puede tener su permiso de trabajo en OCHO a ONCE meses, y su residencia en como tres años o tres años y medio. Si, son muy buenas noticias ...
- La manera en que podemos arreglar sus papeles es un poco diferente. Esta petición se basa en los puntos bajos de la relación con su esposa/hijo, pero no se preocupe, estoy hablando de problemas típicos, por ejemplo
  - ESPOSA ganamos esos casos donde el esposo dice cosas como mi esposa me llama mucho, siempre quiere saber en dónde estoy, es un poquito celosa, o cuando había discusiones sobre dinero, también puede ser cosas que sucedieron en el pasado y ahora no. No se preocupen ustedes pueden seguir juntos, pueden tener más hijos, es decir, puede vivir su vida completamente normal, no le perjudica en nada. Y con eso si podemos sacar su permiso de trabajo, su seguro social en 8 a 11 meses y su residencia en aproximante 3 años a 3 años y medio SIN SALIR del país.



- Ella/el no necesita enterarse de como usted esta arreglando sus documentos. Estos procesos son totalmente confidenciales. Además, no le afecta en nada y tampoco le queda en el record.
- HIJO— si él fue un poco rebelde cuando era más joven, si el no paga nada en la casa, cosas normales. Y con eso si podemos sacar su permiso de trabajo en ocho a once meses meses y su residencia en 2 años SIN SALIR.
  - IF THEY ASK IF SPOUSE/CHILD WILL BE PREJUDICED: absolutamente no. El proceso es totalmente confidencial. Este es el caso que hacemos con más frecuencia y le podemos garantizar que nada, absolutamente nada, le va a pasar a su esposa. No perjudica a su esposa/hijo, no le afecta en ninguna manera, no va en su récord ni nada.
  - IF THEY SAY THEY DON'T HAVE ANY PROBLEMS WITH THE SPOUSE/CHILD: Si en realidad nunca ha tenido problemas así, no puede calificar para este caso. Pero con problemas que parecen pequeños podemos ganar su caso, y los problemas no tienen que ser recién, si antes había problemas como discusiones, falta de respeto, cosas así, podemos ganar este caso y sacar su permiso en ocho a once meses y residencia en 2 o 2.5 años sin salir del pais.
    - Y lo bueno de este caso es que todo es basado en los documentos, entonces usted nunca tiene que contestar preguntas sobre la relación directamente con inmigración. Su esposa/hijo nunca tiene que contestar preguntas sobre eso - todo es basado en lo que podemos escribir en su declaración. Y con eso podemos sacar su permiso de trabajo y seguro social en 8 a 11 meses y residencia en 2 años.

#### • NOW DISCUSS THE PROCESS

o IF THEY ASK PRICE BEFORE YOU DISCUSS PROCESS: ¿Cuánto cuesta? Si claro podemos hablar de los precios, pero antes deje que le explique el proceso.

— IMMIGRATION ATTORNEYS

- o Trabajamos muy rápido en este bufete. Entonces vamos a presentar su caso dentro de como tres o cinco semanas. En como tres semanas después, recibimos los recibos y eso sirve como forma de protección para usted de la deportación porque muestra que tiene este caso pendiente con imigracion. Después de eso recibimos una preaprobación y con esto usted está protegido por todo el proceso, no puede ser agarrado, detenido, o deportado. Después de esto recibirá su permiso de trabajo con numero de seguridad social (en ocho a once meses). Y también un permiso de viaje si tiene que salir del país. Pero obviamente lo más importante es que en este momento usted puede estar aquí legalmente dentro del país trabajando con su número de seguro social.
- Después de como un año o un año y medio recibimos la aprobación final que le da algo que se llama acción deferida. Con eso, usted ya está aquí legalmente de por vida con un permiso de trabajo, pero obviamente siempre vamos a luchar por su residencia.
- Lo que vamos a hacer es ir a la entrevista con inmigración, la abogada le acompañará personalmente. Ella le prepará para la entrevista. Usualmente la única pregunta que ellos le hacen es si usted ha sido terrorista, obviamente no. No pueden preguntar sobre los detalles de su caso. Una vez completado el proceso usted podrá vivir tranquilo en este país por fin, como lo merece.

#### ONLY NOW DISCUSS THE PRICE.

- Aquí el costo es todo incluido, no es por hora. Tenemos tres planes de pago, puede pagar todo en total, que son \$10,500, o tenemos unos planes de pago que son más accesibles para muchos clientes. El primero es \$3,500 de enganche y luego \$575 al mes por 15 meses. O tenemos otro que es todavía más accesible que son \$2,500 de enganche y luego \$650 al mes por 18 meses. Lo único que no está incluido es la tarifa de inmigración y la evaluación psicológica.
  - DOUBLE CL PRICES: El precio para una persona pagando en total es \$10,500 pero hay un descuento grande para dos personas, donde la segunda persona es sólo \$7,000, entonces pagando en



total para los dos es \$17,500. O tenemos planes de pago que son más accesibles para muchos clientes. El primero es \$6,500 de pago inicial y luego \$925 al mes por 15 meses, y luego tenemos otro que es más accesible que son \$5,000 y luego \$1000 al mes por 15 meses.

- En ese momento le voy a mandar un mensaje de texto con todos los detalles de los costos para que usted tenga la información en sus manos.
- En el momento en que pague el enganche, empezamos con su caso. Trabajamos muy rápido porque la abogada hace casos como el suyo todos los días, va a tener su permiso de trabajo y su seguro social en ocho a once meses aproximadamente, y su residencia en mano en como dos años.

#### **VAWA DA ONLY**

- Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de arreglar sus papeles SIN salir del país, usted puede tener su permiso de trabajo y su seguro social en OCHO A ONCE meses, y en un año a año y medio seria elegible para algo que se llama acción deferida, esto le brinda protección 100% de deportación de por vida... Es la misma protección que tienen las personas que tienen DACA pero no es DACA, es una ley diferente, pero la protección es exactamente lo mismo. iUsted va a tener sus papeles en este país por fin!
  - o IF THEY ASK ABOUT THE RESIDENCY: En este momento no podríamos sacar la residencia, sin embargo, la abogada considera que dando este paso, y teniendo su permiso de trabajo, su seguro social y la acción diferida sería más probable que podemos sacar su residencia en el futuro. Joe Biden ha propuesto ciertos cambios migratorios para las personas que tengan acción diferida, para que estas personas tengan finalmente su residencia. También él está haciendo cambios para que personas con TPS puedan sacar la residencia. Ellos también solo tienen acción deferida. Entonces la abogada cree que después él va a hacer cambios para que cada persona con acción deferida pueda sacar la residencia también Esto aún no está totalmente definido, pero basado en la experiencia la abogada considera que sería más fácil sacar la residencia un día con este caso.

- La manera en que podemos arreglar sus papeles es un poco diferente. Esta petición se basa en los puntos bajos de la relación con su esposa/hijo, pero no se preocupe, estoy hablando de problemas típicos, por ejemplo
  - ESPOSA ganamos esos casos donde el esposo dice cosas como mi esposa me llama mucho, siempre quiere saber en dónde estoy, es un poquito celosa, o cuando había discusiones sobre dinero, también puede ser cosas que sucedieron en el pasado y ahora no. No se preocupen ustedes pueden seguir juntos, pueden tener más hijos, es decir, puede vivir su vida completamente normal, no le perjudica en nada. Y con esto si podemos sacar su permiso de trabajo y su seguro social en 8 a 11 meses y su protección 100% de la deportación de por vida.
    - Ella/el no necesita enterarse de como usted esta arreglando sus documentos. Estos procesos son totalmente confidenciales.
       Además, no le afecta en nada y tampoco le queda en el record.
  - HIJO— si él fue un poco rebelde cuando era más joven, si el no colabora en nada en la casa, cosas normales. Y con eso si podemos sacar su permiso de trabajo y su seguro social en 8 a 11 meses y su protección 100% de la deportación de por vida
    - IF THEY ASK IF SPOUSE/CHILD WILL BE PREJUDICED: absolutamente no. El proceso es totalmente confidencial. Este es el caso que hacemos con más frecuencia y podemos garantizar que nada, absolutamente nada, le va a pasar a su esposa. No perjudica a su esposa/hijo, no le afecta en ninguna manera, no va en su récord ni nada
    - IF THEY SAY THEY DON'T HAVE ANY PROBLEMS WITH THE SPOUSE/CHILD: Si en realidad nunca ha tenido problemas así, no puede calificar para este caso. Pero con problemas que parecen pequeños podemos ganar su caso, y los problemas no tienen que ser recientes, si antes había problemas como discusiones, falta de respeto, cosas así, podemos ganar este caso y sacar su permiso en 8 a 11 meses y su protección 100% de la deportación de por vida.



 Y lo bueno de este caso es que todo es basado en los documentos, entonces usted nunca tiene que contestar preguntas sobre la relación directamente con inmigración. Su esposa/hijo nunca tiene que contestar preguntas sobre eso - todo es basado en lo que podemos escribir en su declaración. Y con eso podemos sacar su permiso y su seguro social de 8 a 11 meses y su protección 100% de la deportación de por vida.

#### NOW DISCUSS THE PROCESS

- o IF THEY ASK PRICE BEFORE YOU DISCUSS PROCESS: ¿Cuánto cuesta? Si claro podemos hablar de los precios, pero antes deje que le explique el proceso.
- Trabajamos muy rápido en este bufete. Entonces vamos a presentar su caso dentro de como tres o cinco semanas. En como tres semanas después, recibimos los recibos y eso es protección para usted de la deportación porque muestra que tiene este caso pendiente. Después de eso recibimos una preaprobación y con esto usted está protegido por todo el proceso, no puede ser agarrado, detenido, o deportado. Después de eso recibirá su permiso de trabajo con número de seguridad social (en 8 a 11 meses). Pero obviamente lo más importante es que en este momento usted puede estar aquí legalmente adentro del país trabajando con su número de seguro social.
- Después de cómo un año o un año y medio recibimos la aprobación final que le da algo que se llama acción deferida. Con eso, usted ya está aquí legalmente de por vida con un permiso de trabajo.
- Lo que vamos a hacer es ir a la entrevista con inmigración, la abogada le acompañará personalmente. Ella le prepara para la entrevista. Usualmente la única pregunta que ellos le hacen es si usted ha sido terrorista, obviamente no. No pueden preguntar sobre los detalles de su caso. Una vez se complete el proceso usted podrá vivir tranquilo en este país por fin, como merece.

#### ONLY NOW DISCUSS THE PRICE.

- Aquí el costo es todo incluido, no es por hora. Tenemos tres planes de pago, puede pagar todo en total, que son \$10,500, o tenemos unos planes de pago que son más accesibles para muchos clientes. El primero es \$3,500 de enganche y luego \$575 al mes por 15 meses. O tenemos otro que es todavía más accesible que son \$2,500 de enganche y luego \$650 al mes por 18 meses. Lo único que no está incluido es la tarifa de inmigración y la evaluación psicológica.
  - DOUBLE CL PRICES: El precio para una persona pagando en total es \$10,500 pero hay un descuento grande para dos personas, donde la segunda persona es sólo \$7,000, entonces pagado en total para los dos es \$17,500. O tenemos planes de pago que son más accesibles para muchos clientes. El primero es \$6,000 de pago inicial y luego \$875 al mes por 15 meses, y luego tenemos otro que es más accesible que son \$4,000 y luego \$950 al mes por 15 meses.
- En ese momento le voy a mandar un mensaje de texto con todos los detalles de los costos para que usted tenga la información en sus manos.
- En el momento en que pague el enganche, empezamos con su caso. Trabajamos muy rápido porque la abogada hace casos como el suyo todos los días, va a tener su permiso de trabajo en seis meses, y su acción diferida como en 2 años.

#### **T-VISA**

- ¿Alguna vez trabajó [o realizó otras actividades] sin recibir el pago que pensaba que obtendría?
  - o ¿Por cuánto tiempo trabajó allí?
  - o ¿Como se llamada el lugar donde trabajaba?
  - ¿En que cuidad y estado estaba trabajando?
  - o ¿Y hace cuánto tiempo trabajó para esa persona?
  - o ¿Recuerda el nombre de su supervisor?



- o ¿Usted sentía miedo? ¿Le amenazaba por ejemplo con llamar a inmigración o la policía?
- o ¿Alguna vez algún patrón lo hizo sentir asustado o inseguro?
- ¿Alguna vez no le permitieron tomar descansos donde trabajaba [o realizar otras actividades], por ejemplo, para comer, usar el teléfono o usar el baño?
- ¿¿Usted entró al país con coyote?
  - o ¿Cómo le trató a usted el coyote?
  - Lo puso a trabajar en alguna forma por ejemplo preparando comidas para los otros inmigrantes, trabajando en un campo, limpiando, cargando alguna maleta, conduciendo ¿cosas así?'
  - o ¿Por cuánto tiempo fue así (haciendo el trabajo)?
  - ¿Tenían pistolas o cuchillos como en sus cinturones, en la mesa, en sus autos?
  - ¿Les dijeron cosas malas a ustedes o le trataron mal?

#### IF QUALIFY

- o Perfecto. Basado en eso si podemos presentar un caso para usted para sacar algo que se llama la Visa T. La visa T es para personas que han sido forzadas a trabajar en alguna forma sin pago o con pago muy bajo. Es mejor para el caso si podemos hablar sobre las condiciones laborales malas también, como un patrón/coyote que le dijo cosas racistas, que le hizo sentir miedo de alguna forma, que le amenazó, cosas así. La prueba en este caso es su palabra. El caso es basado en una declaración escrita por la abogada basado en lo que nos dice usted, y en muchos casos esa es la única evidencia que tenemos.
- Con la visa T podemos sacar papeles para usted, incluso el permiso de trabajo y seguro social, y después de tener la visa se puede solicitar la residencia también. Además, podemos incluir a su esposo



y sus hijos menores de 18 años en esta petición para recibir papeles para ellos también (aun si todavía están en su país de origen).

- o A veces recibimos la aprobación para la visa T en un año o año y medio, otras veces podría ser más tiempo, pero no más de dos años.
- PARA MUJERES: ¿¿Usted ha sufrido violencia doméstica en algún momento dentro de los FFUU?
  - o Si es posible, por favor cuénteme un poco acerca de esto.
  - o ¿Por cuánto tiempo estuvo en una relación con esa persona?
  - o ¿Vivieron juntos?
  - o ¿Y hace cuanto tiempo vivió con esa persona?
  - Basado en eso podría ser posible presentar un caso para la Visa T. La visa T es para personas en esa situación. Para ganar el caso, tenemos que también hablar sobre alguna forma de trabajo que usted tuvo que hacer para esa persona. Por ejemplo, si él la forzó a usted a hacer muchas tareas de la casa todos los días en una forma muy estricta (limpiando ropa, cocinando, limpiando la casa) y por ejemplo se enojó cuando todo no fue exactamente como le gustaba. O por ejemplo si él la forzó a usted a hacer cosas sexuales que usted no quería hacer, si usted tuvo que trabajar fuera de la casa y después dar todo el dinero a él, cosas así.
  - Las pruebas en este caso es su palabra. El caso es basado en una declaración escrita por la abogada basado en lo que nos dice usted, y en muchos casos esa es la única evidencia que tenemos.
  - o Con la visa T podemos sacar papeles para usted, incluso el permiso de trabajo y seguro social, y después de obtener la visa se puede aplicar por la residencia también. Además, podemos incluir a su esposo y sus hijos menores de 18 años en esta petición para recibir papeles para ellos también (aun si todavía están en su país de origen).
  - A veces recibimos la aprobación para la visa T en un año o año y medio, otras veces podría ser más tiempo, pero no más de dos años.



#### THINGS TO KEEP IN MIND

- o No necesitamos reporte, pero si lo tiene aún mejor.
- No importa si la persona que forzó al cliente a trabajar tuvo papeles si o no.
- Tenemos que intentar hacer un reporte para eso, pero en muchos casos no pasa nada con eso.

#### **U-VISA**

- ¿Usted ha sido víctima de algún crimen o delito dentro de los EEUU por lo cual usted llamó a la policía?
  - o ¿Cuándo pasó eso?
  - o ¿Fue al hospital?
  - ¿Qué hizo la policía? ¿Hizo una investigación? ¿Usted fue testigo en corte?
- Bueno, basado en eso podemos presentar un caso para la visa U. Con la visa U podemos sacar papeles para usted, incluso del permiso de trabajo y seguro social, estos pueden llegar en aproximadamente 2 años y después de tener la visa por 3 años la residencia también. Además, podemos incluir a su esposo y sus hijos menores de 18 años en esta petición para recibir papeles para ellos también (aun si todavía están en su país de origen).
- La visa U tarda como 5 años para la aprobación y después otros 3 o 4 años para la residencia. Pero desde el momento que está pendiente va a tener la protección de deportación.

#### OBJECTIONS

- Si es mucho tiempo, pero el futuro viene y la cuestión es si usted quiere tener papeles en el futuro si o no. Con eso usted va a tener la visa en el futuro.
- También, eso es una de las cosas que quiere cambiar Joe Biden. Él quiere hacer el proceso más rápido, entonces hay posibilidad de que sería mucho más rápido también.



#### **BACKGROUND INVESTIGATION ONLY**

Le recomiendo hacer una investigación de sus antecedentes para ver qué podemos hacer. Hay 5 departamentos diferentes de inmigración y vamos a revisarlos todos para saber exactamente su background dentro de los Estados Unidos. Cuesta solo \$750 y podemos comenzar hoy con el proceso. En muchas ocasiones, ya cuando llegan los resultados de la investigación nosotros podemos determinar para qué clase de caso califica. De allí podemos ver la manera de ayudarle a obtener su permiso de trabajo, seguro social, y posiblemente la residencia. iUsted puede iniciar hoy mismo!

#### **NO CASE**

- Pues desafortunadamente no podemos iniciar un caso de inmigración para usted en este momento. Normalmente para ayudar a un cliente buscamos algunas de las siguientes opciones: (1) el primer es basado en un miembro de su familia que tiene papeles. Tiene que ser como esposo o hijo ciudadano mayor de 21 años (si tiene hijos menores: todavía falta como xx anos para hacer eso basado en su hijo, pero gracias a Dios que ese viene usted podría arreglar en el futuro).; (2) la segunda opción es basado en ser víctima de algún delito pero algo muy importante—para arreglar en esa forma necesitamos reporte policial entonces si algo pase a usted mañana por ejemplo, es muy importante llamar a la policía; (3) y la tercera opción es basado en ser forzado a trabajar sin pago, pero para eso necesitamos mostrar como 3 o 4 meses de trabajo y también condiciones malas. Esas son las opciones para trabajar con este bufete y desafortunadamente no cumple ninguno de esos. (Se pueden mencionar las otras si se ve que de pronto pueda aplicar a futuro).
- Lo bueno es que, ahora con Joe Biden como presidente, él tiene propuesto hacer cambios a las leyes para ayudar a inmigrantes exactamente como usted, que tienen muchos años aquí con su familia y vida establecida y que son buenas personas con buen historial. Entonces ojalá que muy pronto tengamos cambios y más oportunidades para usted. De allí podemos ver la manera de ayudarle a obtener su permiso de trabajo, seguro social, y posiblemente la residencia.
- Le recomiendo hacer una investigación de sus antecedentes para ver qué podemos hacer. Hay 5 departamentos diferentes de inmigración y vamos a revisarlos todos para saber exactamente su background dentro de los Estados Unidos. Cuesta solo \$750 y podemos comenzar hoy con el proceso. En muchas ocasiones, ya cuando llegan los resultados de la investigación



nosotros podemos determinar para qué clase de caso califica. De allí podemos ver la manera de ayudarle a obtener su permiso de trabajo, seguro social, y posiblemente la residencia. iUsted puede iniciar hoy mismo!

#### **I-130**

#### \*\*\* Siempre recomendar VAWA antes que i-130 \*\*\*

- 1. ¿En cuál año llegó a los Estados Unidos por primera vez? ¿Cruzó por la línea, el río, el cerro, con visa? ¿Cruzó con documentos falsos?
- 2. ¿Fue agarrado al ingresar?
- 3. ¿Si fue agarrado, le dijeron algo de los cinco años?
- 4. ¿Y cuándo fue la primera vez que salió del país?
- 5. ¿Y en qué año regresó a los Estados Unidos otra vez? ¿Cómo cruzó? ¿Y en esta vez fue agarrado? ¿Le dijeron algo de los cinco años?
- 6. ¿Está usted dentro de los Estados Unidos?
- 7. ¿Está usted casado? ¿Su pareja tiene papeles? ¿Es ciudadano/a o residente? Si la pareja es residente, hay que recomendarle VAWA primero para la pareja.
- 8. If not married: tiene pareja con papeles. Hay que recomendarle que se casen
  - · ¿Usted y su pareja cuándo se casaron? ¿Se conocieron?
  - · ¿Usted tiene hijos? ¿Son ciudadanos? ¿Y cuantos años tiene el mayor?
- 9. ¿Tiene padres o hermanos ciudadanos americanos?
- 10. ¿Tiene o ha tenido padres, hijos o pareja en el ejército de los Estados Unidos (Army, Marines, Air Force, Navy, National Guard)? [Parole in Place]
- 11. ¿Alguna vez ha sido arrestado aquí en los Estados Unidos? ¿Cuántas veces? ¿Ha tenido cargos criminales o ha sido culpable de algún crimen? ¿Alguna vez ha usado documentos de un ciudadano americano?

#### Has USC Spouse OR Child over 21 years

- **AOS:** permiso de trabajo, seguro social y permiso para viajar de 6 a 8 meses y se puede adicionar derivados.
- Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de arreglar sus papeles basado en su esposo(a)/hijo(a) ciudadano americano. Presentamos su solicitud y usted puede agarrar su permiso de trabajo y seguro social de 6-8



meses. También tendrá su residencia en como 2 años sin tener que salir del país.

- **CP:** De 1 a 1.5 años para la aprobación de I-130 y luego iniciar el proceso de la entrevista en el país de origen, Mexico se puede demorar hasta 2 años la entrevista. Otros países de 6 meses a 1 año. El proceso completo puede tardar de 3.5 a 5.5 años aproximadamente.
- Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de arreglar sus papeles basado en su esposo(a)/hijo(a) ciudadano americano, y traerlo aquí como residente para vivir en los Estados Unidos como residente permanente. iTenemos mucha experiencia con este caso y a la abogada le encanta porque los clientes se hacen residentes en el momento que llegan a los Estados Unidos! Ya como residente, usted va a poder tener su licencia de manejar, va a poder pedir papeles a más de su familia y va a poder vivir tranquilo con su familia aquí dentro de los Estados Unidos por el resto de su vida.

#### **Has USC Sibling or Parent**

Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de arreglar sus papeles, incluso la residencia permanente (green card) basada en su hermano(a)/ padre ciudadano americano. Con este caso podemos sacar la residencia para usted para que pueda ser residente permanente para siempre aquí en los EEUU iTenemos mucha experiencia con este caso y a la abogada le encanta porque los clientes se hacen residentes en el momento que llegan a los Estados Unidos! Ya como residente, usted va a poder tener su licencia de manejar, va a poder pedir papeles a más de su familia y va a poder vivir tranquilo con su familia aquí dentro de los Estados Unidos por el resto de su vida.

#### Has LPR Parent (para aplicar el cliente debe demostrar que nunca se ha casado)

• Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de arreglar sus papeles, incluso la residencia permanente (green card) basada en su padre residente. Con este caso podemos sacar la residencia para usted para que pueda ser residente permanente para siempre aquí en los EEUU iTenemos mucha experiencia con este caso y a la abogada le encanta porque los clientes se hacen residentes en el momento que llegan a los Estados Unidos! Ya como residente, usted va a poder tener su licencia de manejar, va a poder pedir papeles a más de su familia y va a poder vivir tranquilo con su familia aquí dentro de los Estados Unidos por el resto de su vida.



#### Has USC or LPR Fiancé

- Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de arreglar los papeles de su prometido/a (fiance), con esto va a poder entrar legalmente a los Estados Unidos. Cuando llegue su prometido/a tiene 90 días para casarse y después puede aplicar para la residencia! Después el/ella va a ser residente permanente para siempre aquí en los EEUU.
- LPR: se debe casar en el país de su prometido y al mismo tiempo empezamos con el proceso de traer a su pareja aquí lo más antes posible después de casarse. El momento que llegue su esposo/a va a ser residente permanente!
- **USC**: recomendar la K-1 Visa como mejor opción.

#### **NOW DISCUSS THE PRICE:**

- 1. **Sólo I-130:** Para este caso iniciamos con un pago total de \$3,000 o tenemos el plan de pagos de \$2,000 de enganche y pagos mensuales de \$450 por 3 meses. Con su primer pago ya empezamos su caso para que reciba sus papeles rápido y así vamos a poder sacar su residencia para que viva completamente legal dentro de los Estados Unidos, Usted va a poder tener su licencia de manejar y va a poder trabajar legalmente.
- 2. AOS: I-130 + GC (i-485) + Sponsorship (i-864): el costo para el caso si paga todo en total es \$5,000. Tenemos dos opciones para plan de pago: (1) puede pagar \$3,000 de pago inicial y luego \$450 al mes por 5 meses o (2) puede pagar \$2,000 de pago inicial y luego \$625 al mes por 6 meses. Con su primer pago ya empezamos su caso para que reciba sus papeles rápido y así vamos a poder sacar su residencia para que viva completamente legal dentro de los Estados Unidos. Usted va a poder tener su licencia de manejar y va a poder trabajar legalmente.
  - 3. **CP: I-130 + Waiver (i-601A) + Sponsorship (i-864):** el costo para el caso si paga todo en total es \$9,500. Tenemos dos opciones para plan de pago: (1) puede pagar \$3,500 de pago inicial y luego \$500 al mes por 15 meses o (2)



puede pagar \$2,000 de pago inicial y luego \$600 al mes por 18 meses. Con su primer pago ya empezamos su caso para que reciba sus papeles rápido y así vamos a poder sacar su residencia para que viva completamente legal dentro de los Estados Unidos. Usted va a poder tener su licencia de manejar y va a poder trabajar legalmente. (No mencionar en la consulta lo del sponsorship)

### MEDICAL DEFERRED ACTION \*\*\*ONLY ASK THESE QUESTIONS IF IT LOOKS LIKE A "NO-CASE"\*\*\*

- 1. ¿Usted tiene un familiar (pareja, padre, o hijo) con alguna condición médica que dependa de usted?
- 2. ¿Su familiar que padece de la condición médica, es residente legal o ciudadano americano?
- 3. ¿Su familiar está en tratamiento frecuentemente dentro de los Estados Unidos por su condición médica?
- Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de sacar su permiso de trabajo y su seguro social muy rápido y sin salir del país, por medio de su familiar que padece una condición médica. El proceso es muy rápido como de 6 a 8 meses para recibir sus documentos y algo que se llama acción diferida que es protección de por vida y con esto puede trabajar en cualquier lugar, sacar licencia de manejar, abrir una cuenta de banco, todas las cosas que en este momento son un gran dolor de la cabeza.
- NOW DISCUSS THE PRICE: el costo para el caso si paga todo en total es \$4,500. Tenemos dos opciones para plan de pago: (1) puede pagar \$3,000 de pago inicial y luego \$450 al mes por 4 meses o (2) puede pagar \$2,000 de pago inicial y luego \$600 al mes por 6 meses. Con su primer pago ya empezamos su caso para que reciba sus papeles rápido y así vamos a poder sacar su permiso de trabajo y seguro social de 6 a 8 meses y su protección de por vida dentro de los Estados Unidos. Usted va a poder tener su licencia de manejar y va a poder trabajar legalmente.

#### NATURALIZATION

### BACKGROUND NOTES CASE TYPE



**Case Type: NATZ** 

## <u>CASE INFORMATION</u>

#### CL can Natz based on:

- Resident for Three Years or More and Was Married to USC (N-400)
- Five Years or More (N-400)
- \_\_\_\_ Parent was USC (N-600)
  - O Which Parent:
  - Was Parent Born in U.S:
  - o If not born in the U.S, what year did the Parent become USC:
  - Parent's Birthdate:
  - o CL's Birthdate:

#### When did CL become a permanent resident:

• Through what process did CL receive his/her green card:

#### Has CL previously applied for Naturalization:

- If yes, what was the outcome:
  - Did CL take the English test:

#### **WAIVER OF EXAM**

#### Is CL able to learn English:

#### Does CL qualify for any of the exceptions:

- \_\_\_\_ 55/15 Rule: CL is at least 55 years old and has been a resident for at least 15 years (exempt from reading and writing portion, has to learn all civics questions in native language)
- \_\_\_\_ 50/20 Rule: CL is at least 50 years old and has been a resident for at least 20 years (exempt from reading and writing portion, must learn all civics question in native language)
- 65/20 Rule: CL is at least 65 years old and has been a resident for at least 20 years (exempt from reading and writing portion, only must learn 20 civics questions in native language)

#### Does CL have any health issues that affect his/her cognitive ability to learn English:

- Who is CL's doctor or clinical psychologist that he/she regularly sees for these health concerns? Please obtain contact info for doctor or clinical psychologist:
  - o How long has CL been seeing this doctor or clinical psychologist:
  - How often does he/she go for visits:

#### **IMMIGRATION AND CRIMINAL HISTORY**



#### **Been Deported:**

• Date:

#### **Been to immigration court:**

• Date:

#### **Had other problems with Immigration**:

#### **Been arrested:**

- Date:
- Charges:
- City and State: ,
- Convicted:
- Was all Requirements completed (Fines Paid, Probation, etc.):

#### ADDITIONAL INFORMATION

#### ATTORNEY NOTES

Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de obtener su ciudadanía para que usted ya pueda vivir completamente seguro y tranquilo, aquí sin preocupación de que le vayan a quitar su residencia (porque eso pasa mucho – es muy fácil perder la residencia, pero es casi imposible perder la ciudadanía). También puede ayudar a arreglar más fácil a personas en su familia, puede votar, salir del país por más de 6 meses sin preocupación de que va a perder sus papeles (eso pasa mucho también), y que no tenga que seguir renovando sus documentos. Este proceso es muy rápido en sólo 1 a 1.5 años. Si, son muy buenas noticias ...

El proceso es muy simple, presentamos su caso demostrando por cuánto tiempo usted ha tenido su residencia (3 ó 5 años), luego se va a agendar una entrevista a la cual va a ir acompañado por el abogado y su caso es aprobado. Y así usted va a obtener su ciudadanía exactamente con los mismos derechos como si hubiera nacido en los Estados Unidos. ¡Estos derechos los tiene para toda la vida!

<u>SI PREGUNTAN POR EL EXAMEN:</u> El examen no es difícil - usted será evaluado si habla, escribe y lee en inglés en un nivel muy básico y responderá preguntas acerca de la historia de los Estados Unidos, pero no se preocupe, tenemos los materiales para prepararlo para el examen. Si usted quiere entrenamiento personalizado por parte de



nuestro paralegal, usted lo puede obtener por sólo \$500 adicionales y así va a estar 100% listo para pasar el examen y obtener su ciudadanía. Y usted va a obtener su ciudadanía exactamente con los mismos derechos como si hubiera nacido en los Estados Unidos. ¡Estos derechos los tiene para toda la vida!

SI ESTÁN DUDOSOS EN REALIZAR EL EXAMEN: No se preocupe, en muchos casos podemos presentar una petición para que usted no tenga que tomar el examen ni una entrevista en inglés y así pueda obtener su ciudadanía sin estos requisitos. Hemos tenido mucho éxito con esto y podemos presentar que usted tiene dificultades para presentar el examen. En algunos casos, nuestros clientes, han tenido consultas de una hora con un psicólogo con el que trabajamos, para así tener un reporte escrito de por qué no es posible que usted tome el examen y usted va a obtener su ciudadanía sin examen exactamente con los mismos derechos como si hubiera nacido en los Estados Unidos. ¡Estos derechos los tiene para toda la vida y el proceso es muy rápido en sólo 1 a 1!5 años!

<u>SI PREGUNTA POR EL PRECIO:</u> ¿Cuánto Cuesta? Si claro podemos hablar de los precios, pero antes deje que le explique el proceso.

El proceso es muy simple, presentamos su caso demostrando por cuánto tiempo usted ha tenido su residencia (3 ó 5 años), luego se va a agendar una entrevista a la cual va a ir acompañado por el abogado y su caso es aprobado. Y así usted va a obtener su ciudadanía exactamente con los mismos derechos como si hubiera nacido en los Estados Unidos. ¡Estos derechos los tiene para toda la vida!

#### AHORA MENCIONE EL PRECIO.

Para por fin convertirse en ciudadano americano de 1 a 1.5 años años el costo es de \$3.500, sólo necesitamos \$2.500 de pago inicial y luego \$450 al mes por 4 meses y empezaremos su caso de inmediato. ¡Si quiere convertirse en ciudadano sin tener que tomar el examen cuesta un poco más, pero puede convertirse en ciudadano en solo 1 año a 1!5 años sin tomar el examen! Trabajamos muy rápido con solo 1 año a 1.5 años para convertirlo en ciudadano y así podrá ayudar a arreglar más fácil a personas en su familia, puede votar, salir del país por más de 6 meses sin preocupación de que va a perder sus papeles (eso pasa mucho también), y sin tener que seguir renovando sus documentos.

 En ese momento le voy a mandar un mensaje de texto con todos los detalles de los costos para que usted tenga la información en sus manos.



o En el momento en que paga el enganche, empezamos con su caso. Trabajamos muy rápido porque la abogada hace casos como el suyo todos los días, va a tener su ciudadanía en 6 a 7 meses.

#### **OBJECTIONS AND RESPONSES**

**VAWA: PREGUNTAS COMUNES** 

### I CAN JUST WAIT FOR CHANGES FROM JOE BIDEN/I WANT TO WAIT/ PUEDO ESPERAR UNA REFORMA MIGRATORIA

Si Biden quiere hacer cambios y ojalá que vaya a hacerlo. Pero otros presidentes nos dijeron lo mismo y eso nunca paso. Y también Biden no tiene el poder para hacer los cambios por si mismo. El necesita la ayuda de congreso y eso no es fácil. Es político. Es mucho mejor tomar acción en su vida ahora. No espere. Nada viene de esperar. Cosas cambian con acción.

La abogada, por ejemplo, su esposo paso como 20 años en los EEUU sin papeles. Antes que ella era abogada de inmigración, todos los abogados les dijeron a ellos, espere, espere, espere, es mejor esperar porque Obama dice que va a hacer cambios. Entonces ellos esperaron. Hasta que un día él estaba comiendo en un restaurante chino con el hijo de 10 años, y vino una policía y arresto al esposo de la abogada para no razón, solo por ser hispano. El fue en la cárcel por días y aunque gracias a Dios él no fue deportado, en este momento la abogada tomo la decisión de no esperar más. De tomar acción en la vida. Tomar control. Y en poco tiempo el gano la residencia y hoy en día la vida es tranquilo, él viaja a su país para visitar la familia y todo. Solo porque ellos tomaron la decisión de tomar acción en la vida en vez de esperar. Usted debe hacer lo mismo.

# COUPLE ALREADY HAS I-130 CASE PENDING OR THEY ASK ABOUT THE WAY WITHOUT PROBLEMS. PAREJA YA TIENE CASO I-130 PENDIENTE O PREGUNTAN POR LA APLICACIÓN.

Ese otro proceso que tiene pendiente no es buena forma por muchas razones: (1) primero es mucho mas largo. Hay tres pasos con esa forma. Primero tiene que presentar la I-130 que muestra que están casados. Eso tarda como un año y medio. Luego tiene que pedir un perdón. Para hacer eso tiene que probar que su esposa sufriría mucho si usted es deportado y normalmente tiene que mostrar problemas de la salud u otras cosas muy malas para sacar eso. Si gana ese proceso, tarda como otro año y medio más. Después de todo eso tiene que viajar a su país para una entrevista. Usted no va a saber



si su caso es aprobado o negado hasta que ya está fuera del país. Muchas personas salen para esta entrevista y nunca regresen porque por alguna razón u otra, el caso es negado en ese paso. Aun si su caso es aprobado, ese paso es otro año y medio o dos años y medio. Entonces en total el proceso tarda como 4.5 o 5.5 años. Muy largo.

Con ese otro proceso, en 8 a 11 meses podría tener su permiso de trabajo y seguro social. En 3 a 4 años la residencia. Y con esa forma no tiene que salir de los Estados Unidos. No tiene que tomar ese riesgo. z

También, con el proceso que usted tiene debe demostrar que su esposa gana suficiente dinero para apoyar a usted y toda la familia sin nada de su ayuda. Para muchos clientes eso no es posible. Con la otra forma, la mejor forma, no tiene que mostrar eso – no importa si su esposa trabaja o no.

Si están bajo la barra permanente, dígales que no califican para ese caso porque están debajo de la barra permanente. Si continúan con ese caso, se negará cuando esté en su país y estará atrapado fuera del país durante diez años.

IF THEY ASK IF THEY QUALIFY BASED ON KIDS/PARENTS WITHOUT THIS CASE/ SI PREGUNTAN SI CALIFICAN BASADO EN NIÑOS/PADRES CON LA PETICIÓN FAMILIAR.

No porque personas que han llegado sin papeles necesita perdón para arreglar, pero para sacar un perdón necesita tener esposo ciudadano o padre/madre ciudadana. Entonces no es posible para muchos los inmigrantes.

IF THEY DON'T WANT DA ONLY / SI NO QUIEREN HACER DA ONLY

Si, yo entiendo que la residencia es tan importante para usted. Con ese caso, con la acción deferida, eso es su mejor oportunidad de calificar para la residencia algún día. Porque [SAY THE BIDEN THING ABOVE].

**GENERAL** 

SI EL CLIENTE TIENEN UNA CORTE PENDIENTE

Si está en asilo, o bajo cualquier tipo de proceso judicial: El tribunal está completamente separado. Para este caso del que les estoy hablando, no tiene nada que ver con la corte.



Se basa únicamente en los documentos. Enviamos los documentos a una oficina de inmigración en los Estados Unidos y solo esa oficina puede tomar una decisión. El juez de su corte no puede decidir. Por lo tanto, podemos presentar este caso por usted, pero necesitará un abogado separado para que lo represente en la corte. (Siempre recomendamos un abogado en la misma ciudad donde tiene la corte porque ese abogado estará familiarizado con el juez, las reglas de la corte, y eso es muy importante en los casos judiciales).

#### K1 VISA

- 1. ¿Es usted o su pareja ciudadano americano?
- 2. ¿Usted y su pareja alguna vez se han conocido en persona?
- 3. ¿Cuándo fue la última vez que se reunieron en persona usted y su pareja?
- 4. ¿Alguna vez usted (el prometido) ha entrado ilegalmente al país o ha vivido de manera ilegal dentro de los Estados Unidos?
- 5. ¿Alguna vez usted (el prometido) ha sido arrestado por un crimen dentro de los Estados Unidos?

Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de arreglar los papeles de su prometido/a (fiance) muy rápido para traerlo/a aquí a los EEUU legalmente en solo 9-12 meses. Nosotros ayudamos a hacer la petición para que su prometido/a pueda entrar a este país legalmente y casarse con usted aquí en los EEUU dentro de 90 días después de entrar. Cuando ya estén casados él/ella podrá sacar la residencia permanente. A la abogada le encanta esta forma porque es la más rápida para traer a su pareja a los EE. UU. y es en tan sólo de 9 - 12 meses.

NOW DISCUSS THE PROCESS: Trabajamos muy rápido en este bufete. El proceso es muy simple, vamos a presentar su caso dentro de tres a cuatro semanas. En como 5 a 8 meses después, recibimos la respuesta de la petición para la entrevista de su prometido/a — una entrevista en la embajada americana en el país de origen de su prometido -ya en esta entrevista se le da la aprobación para que pueda ingresar a los Estados Unidos y estar por fin con usted! Después de eso ustedes se deben casar dentro de 90 días y ya casados, comienzan el proceso de la residencia para su nuevo esposo/a.

IF THEY ASK PRICE BEFORE YOU DISCUSS PROCESS: ¿Cuánto Cuesta? Si claro podemos hablar de los precios, pero antes deje que le explique el proceso.

Trabajamos muy rápido en este bufete. El proceso es muy simple, vamos a presentar su caso dentro de tres a cuatro semanas. En como 5 a 8 meses después, recibimos la



respuesta de la petición para la entrevista de su prometido/a – una entrevista en la embajada americana en el país de origen de su prometido -ya en esta entrevista se le da la aprobación para que pueda ingresar a los Estados Unidos y estar por fin con usted! Después de eso ustedes se deben casar dentro de 90 días y ya casados, comienzan el proceso de la residencia para su nuevo esposo/a.

#### ONLY NOW DISCUSS THE PRICE.

REVIEW NEW CASE PRICES JAN 2022: Para por fin traer a su prometido(a) a los Estados Unidos como en 10 meses, el costo es de \$4.500, sólo necesitamos (1) \$3.000 de pago inicial y luego \$450 al mes por 4 meses (2) \$2.000 de pago inicial y luego \$600 al mes por 6 meses y empezaremos el caso de inmediato. Trabajamos muy rápido en este bufete. ¡Como en 10 meses su prometido va a tener su permiso de ingresar a los Estados Unidos y estar por fin con usted! Después de eso ustedes se deben casar dentro de 90 días y ya casados, comienzan el proceso de la residencia para su nuevo esposo/a.

- o En ese momento le voy a mandar un mensaje de texto con todos los detalles de los costos para que usted tenga la información en sus manos.
- o En el momento en que paga el enganche, empezamos con su caso. ¡Trabajamos muy rápido porque la abogada hace casos como el suyo todos los días, para que pueda tener a su prometido/a en el país dentro de 9-12 meses! ¡Ya estando en el país ustedes se pueden casar y seguir con el proceso de la residencia permanente!

#### Vocabulary list

Work permits Permite de Trabajo

Receipts Recibos

Pre-Approval Preaprobación

Take finger Prints tomarse las huellas

Approval aprobación

Differeed Action Acción Diferida

Immigration Office Oficina de inmigración

— IMMIGRATION ATTORNEYS -

Permanant Residency Residencia Permanente

Citizinship Ciudadanía

Law Firm Bufete

Provide Proveer

Right Now Actualmente

Enganche Deposito

Legal Assistant Asistentes legales

Psychological Eval Evaluación psicológica

Interpreter Interprete

Sumit Someter

Delay Demorar

First Payment Pago inicial

Birth Certificate Acta de nacimiento

Solicitarte

Citizen certificate Acta de ciudadanía

Spouse Cónyuge

Marriage Certificate Acta de matrimonio

Police reports Repote de policia

Ties Lazos

Good moral character Buen character moral

Appeal Apellacion

#### **Asilo Político**

1. Sales Script

— IMMIGRATION ATTORNEYS •

- 1. IF they answer NO to all other questions: Are you afraid to go back to your country for any reason?
- 2. Si las respuestas son un NO a todas las otras preguntas: ¿Usted tiene miedo de regresar a su país por alguna razón?
- 3. iMuy buenas noticias! Hay una manera de conseguir un permiso de trabajo y seguro social muy rápido, como en 6-8 meses, y no tiene que salir del país para hacerlo.
- 1. Yo tengo MUY buenas noticias para usted, hay una manera de arreglar sus papeles SIN salir del país, usted puede tener su permiso de trabajo en SEIS a OCHO meses, y protección 100% de la deportación también... iUsted va a tener sus papeles en este país por fin!
- 1. La manera en que podemos arreglar sus papeles es un poquito diferente. Tenemos que presentar una petición para algo que se llama asilo político, el cual está basado en tener miedo de regresar a su país de origen. Nos encanta esta manera porque podemos tener sus documentos muy rápido, en aproximadamente seis a ocho meses. Eso no es solución final para tener la residencia porque en algunos años tendrá una audiencia de corte para ver si se puede ganar sus documentos y ganar la residencia, pero normalmente antes de la audiencia podemos ganar su residencia por otra manera. Entonces esta es una muy buena opción para sacar sus documentos solo seis ocho en meses. a

#### 1. OBJECTIONS / OBJECIONES

- 1. What do you mean there will be a hearing? /¿Qué quiere decir con que habrá una audiencia?
  - 1. First we'll get your documents--your work permit and social security card--in about 6 months or so. We will file an asylum petition to get your documents quickly and then you'll be documented and can get a driver's license and be tranquilo with your family. Usually in four or five years there will be a hearing, that hearing is difficult to win but even if it's lost we can have another three or four years appealing and you'll have your documents the whole time. Altogether it's usually 7-10 years before that process ends and in the meantime we are constantly working with you to find another way to win your residency and once you have your residency we will just close the asylum case, and you'll have all of your documents. It's a great strategy that has

— IMMIGRATION ATTORNEYS •

- helped many people get their documents in about six months and be protected and tranquilo with their family.
- 2. Primero vamos a tener sus documentos, su permiso de trabajo y seguro social, en unos 6 meses más o menos. Presentaremos una solicitud de asilo para obtener sus documentos rápidamente y luego estará documentado y podrá obtener una licencia de conducir y estar tranquilo con su familia. Por lo general, en cuatro o cinco años habrá una audiencia, esta audiencia es difícil de ganar, pero incluso si se pierde, podemos apelar por otros tres o cuatro años y tendrá sus documentos todo el tiempo. En total y por lo general pasan de 7 a 10 años antes de que finalice el proceso, y mientras tanto estaremos trabajando constantemente con usted para encontrar otra forma de obtener su residencia. Una vez que tenga su residencia simplemente cerraremos el caso de asilo y tendrá todos sus documentos. Es una gran estrategia que ha ayudado a muchas personas a obtener sus documentos en unos seis meses y a estar protegidos y tranquilos con su familia.
- 2. What if I lose the hearing? / ¿Qué pasa si pierdo la audiencia?
  - 1. Don't worry, because we'll get your documents in just 6 months or so and there won't be a hearing for a very long time and it may never happen, because the judges are now simply closing these cases after we win the documents, and then we can just keep renewing your documents over and over again until we find another way to get your residency. If a hearing goes forward in 3, 4, 5 years, we probably will lose, but then we can still appeal which takes another 2-4 years and you'll have your documents the whole time. During all that time we'll continue to find other ways to win your documents and your residency, and then we'll just cancel the asylum case. We love this process because it's how we get your work permit, social security card, and legal status in just 6 months or so, and we can have it for many years while we work for a solution for your residency.
  - 2. No se preocupe, porque obtendremos sus documentos en solo 6 meses y no habrá una audiencia por mucho tiempo y es posible que nunca suceda, porque los jueces ahora simplemente están cerrando estos casos después de que ganemos los documentos, y luego podemos seguir renovando sus documentos una y otra vez hasta que encontremos otra forma de obtener su residencia. Si una audiencia avanza en 3,

— IMMIGRATION ATTORNEYS •

- 4, 5 años, probablemente perderemos, pero aún podemos apelar, lo que lleva otros 2 a 4 años y tendrá sus documentos activos todo el tiempo. Durante todo ese tiempo continuaremos buscando otras formas de obtener su residencia, y luego simplemente cancelaremos el caso de asilo. Nos encanta este proceso porque es la forma en que obtenemos su permiso de trabajo, seguro social y estatus legal en solo 6 meses aproximadamente, y podemos tenerlo por muchos años mientras trabajamos para encontrar una solución para su residencia.
- 3. Do I have to go to Court?/ ¿Tengo que ir a la corte?
  - 1. First you will get your work permit and social security card in just about six months, and after that there will be times where you'll go to an appointment with a whole bunch of other people using this process, but nothing happens at that appointment. You just show up to show that you are there, and we ask for more time and they give us more time and keep rescheduling the appointment out later and later. All that time you will have your documents and you will be safe, and it's very quick: Just six months or so for your documents.
  - 2. Primero, obtendrá su permiso de trabajo y su seguro social en solo seis meses, y luego habrá momentos en los que irá a una cita con muchas otras personas que llevan este mismo proceso, pero no sucede nada en esa cita. Simplemente se presenta para demostrar que está ahí y pedimos más tiempo, nos dan más tiempo y siguen reprogramando la cita cada vez más tarde. Todo ese tiempo tendrá sus documentos activos y estará seguro, es muy rápido: solo seis meses más o menos para conseguir sus documentos.
- 4. What if we don't find a way to get the residency and we lose the hearing and the appeal? / ¿Qué sucede si no encontramos la manera de obtener la residencia y perdemos la audiencia y la apelación?
  - 1. That's a great question, and it doesn't happen that often because we're really good and protecting you with other case types as well and finding a way to get your residency in the ten years that this case is pending. But if that were to happen, there could be a removal order but then you're in the same position you are now: undocumented and most clients just continue to be here. But that's so far in the future and we work really hard to find solutions to get your residency before that could happen in ten years, so don't worry.

# LISINSKI LAW IMMIGRATION ATTORNEYS

- 2. Esa es una buena pregunta: eso casi no sucede porque somos muy buenos ya que lo protegemos con otros tipos de casos también, y encontraremos una manera de obtener su residencia en los diez años que este caso está pendiente. Pero si eso sucediera, podría haber una orden de expulsión, pero entonces estará en la misma posición que está ahora: indocumentado y la mayoría de los clientes simplemente continúan aquí. Pero eso está muy lejos en el futuro y trabajamos muy duro para encontrar soluciones para obtener su residencia antes de que eso suceda en diez años, así que no se preocupe.
- 5. How will I get residency? / ¿Cómo obtendré la residencia?
  - 1. We'll file this case right away to get your work permit and social security card and protection in just about 6 months. Then we'll stay in very close contact with you about all the ways to get your residency, and keep finding a way to get your residency and cancel the asylum case. Usually what happens is our clients are treated badly on a job, or their spouse or child is, and we can arreglar a la familia entera por eso. Other times our clients get married or have a child through which they can qualify to get documents. Sometimes someone does a delito. There are many ways and we'll be in close contact with you always to look for one of these ways to get your documents. And you have many years and during that whole time you'll have your documents, and we'll get them really quickly, in just about six months from now.
  - 2.Presentaremos este caso de inmediato para obtener su permiso de trabajo y seguro social y protección en solo 6 meses. Luego nos mantendremos en contacto muy cercano con usted sobre todas las formas de obtener su residencia y seguiremos encontrando una manera de obtener su residencia y cancelar el caso de asilo. Por lo general, lo que sucede es que nuestros clientes son tratados mal en el trabajo, o por su pareja o hijo, y podemos arreglar a la familia entera por eso. Otras veces nuestros clientes se casan o tienen un hijo a través del cual pueden calificar para obtener documentos y en otras ocasiones alguien comete un delito en su contra. Hay muchas formas y estaremos en estrecho contacto con usted siempre para buscar una de estas formas de obtener sus documentos. Tendrá muchos años y durante todo ese tiempo permanecerá con sus documentos, y los obtendremos muy rápido, en solo unos seis meses partir de ahora.

- NOW DISCUSS THE PROCESS / AHORA EXPLICAR EL PROCESO
- 1. IF THEY ASK PRICE BEFORE YOU DISCUSS PROCESS/ SI ELLOS PREGUNTAN POR EL PRECIO ANTES DE EXPLICAR EL PROCESO: ¿Cuánto cuesta? Si claro podemos hablar de los precios, pero antes deje que le explique el proceso.
- 1. Trabajamos muy rápido en esta firma. Entonces vamos a presentar su caso dentro en como tres o cuatro semanas. Al momento en que presentamos su caso, va a ser protegido de la deportación. En 6 meses más o menos recibiremos su permiso de trabajo y seguro social. En aproximadamente un año o dos años podría tener una cita para asistir con muchas otras personas con este mismo proceso, pero nada va a pasar en esa cita. Podría tener una cita así como cada año o cada dos años, y eventualmente una audiencia va a ser programada. Trabajamos con una abogada con mucha experiencia para luchar por usted en esta audiencia y si ganamos, ganaremos la residencia. Si no ganamos, haremos una apelación para ganar otros 3-4 años y durante este tiempo usted va a estar documentado. Durante todo este tiempo vamos a continuar buscando otras maneras más rápidas para ganar su residencia. Pero al principio, lo que vamos a hacer es sacar sus documentos muy rápido, en 6-8 meses, para que pueda obtener una licencia de manejar ٧ pueda estar tranquilo aquí.

1. ONLY NOW DISCUSS THE PRICE.

1. Aquí el costo es todo incluido, no es solo por hora. Tenemos tres planes de pago, puede pagar todo en total, que son \$9,500, o tenemos unos planes de pago que son más accesibles para muchos clientes. El primero es \$3,500 de enganche y luego \$500 al mes por 15 meses. O tenemos otro que es todavía más accesible que son \$2,000 de enganche y luego \$600 al mes por 18 meses. No hay ningún otro costo al menos que tengamos que ir a una audiencia en 6-7 años o más. Se pagará a un abogado con mucha experiencia pero eso no sucederá por mucho tiempo y nuestra estrategia es ganar su residencia sin esta audiencia.

- 1. DOUBLE CL PRICES: El precio para una persona pagando en total es \$9,500 pero hay un descuento grande para dos personas, donde la segunda persona es sólo \$7,000, entonces pagado en total para los dos es de \$16,500. Tenemos planes de pago que son más accesibles para muchos clientes. El primero es \$6,000 de pago inicial y luego \$875 al mes por 15 meses, y luego tenemos otro que es más accesible que son \$4,000 y luego \$950 al mes por 15 meses.
- 1. En ese momento le voy a mandar un mensaje de texto con todos los detalles de los costos para que usted tenga la información en sus manos.
- 1. En el momento en que pague el enganche, empezamos con su caso. Trabajamos muy rápido porque la abogada hace casos como el suyo todos los días, va a tener su permiso de trabajo y seguro social en seis meses, y la residencia lo más antes posible.

#### Vocabulary list

Adjustment of Status Ajuste de estatus

Work permits Permite de Trabajo

Receipts Recibos

Pre-Approval Preaprobación

Take finger Prints tomarse las huellas

Approval aprobación

Differeed Action Acción Diferida

Immigration Office Oficina de inmigración

Permanant Residency Residencia Permanente

Phone: 614-344-0633 | www.lisinskifirm.com

— IMMIGRATION ATTORNEYS -

Citizinship Ciudadanía

Law Firm Bufete

Provide Prover

Right Now Actualmente

Enganche Deposit

Legal Assistant Assistantes legales

Psychological Eval Evaluación psicológica

Interpreter Interprete

Sumit Someter

Delay Demorar

First Payment Pago inicial

Birth Certificate Acta de nacimiento

Solicitar Solicitante

Citizen certificate Acta de ciudadanía

Spouse Cónyuge

Marriage Certificate Acta de matrimonio

Police reports Repote de policia

Ties Lazos

Good moral character Buen character moral

Appeal Apellacion



## Military PIP (Parole in place) and DA INTRODUCTION

- Bueno, estoy llamando al señor \_\_\_\_\_.
- Hola buenos días/tardes/noches bienvenidos a la oficina de la abogada Angel Lisinski, me llamo [NOMBRE] y voy a hacer su consulta hoy.
- Ya tengo la información aquí que usted nos dio sobre su situación, entonces le voy a hacer algunas preguntas para confirmar esa información y para ver qué podemos hacer, ¿está bien?
- Antes de empezar, le quiero decir que todo de lo que vamos a hablar hoy es COMPLETAMENTE confidencial, ¿está bien?
- ¿En qué año llegó a los Estados Unidos por primera vez?
- Cruzó por la línea, el rio, el cerro, con visa? ¿Cruzó con documentos falsos?
- ¿Fue agarrado al ingresar?
- ¿Si fue agarrado, usted fue detenido? ¿Por cuánto tiempo? ¿o le regresaron a México? ¿Le mandaron a su país? ¿Usted se acuerda si firmó algún papel? Le dijeron/ o leyó algo sobre los 5 años o 20 años?
- ¿Y cuándo fue la primera vez que salió del país?
- ¿Y en cuál año regresó a los Estados Unidos otra vez? ¿Cómo cruzó? ¿Y esa vez fue agarrado? ¿Me puede explicar que fue lo que pasó? ¿Usted se acuerda si le dijeron algo sobre los cinco años?
- ¿Alguna vez ha sido arrestado aquí en los Estados Unidos? ¿Cuántas veces? ¿Estuvo en la cárcel? ¿Cuáles fueron los cargos? ¿En dónde sucedió esto?
- ¿Usted está casado? ¿Su pareja tiene papeles? ¿Es ciudadana o residente? ¿Cuándo se conocieron? Su pareja se encuentra en el Army? Es militar activo o veterarno o en reserva?
- o Si esta divorciado: ¿Hace cuánto se divorció? ¿Su ex tiene papeles?



- o If not married: ¿tiene pareja con papeles?
- Si la pareja tiene documentos: ¿Usted y su pareja tienes planes de casarse?
- ¿Usted tiene hijos? ¿Son ciudadanos? ¿Y cuantos años tiene el mayor? ¿Cuál es la fecha de nacimiento de su hijo?Su hijo se encuentra en el Army? Es militar activo o veterarno?
- \*\* Si el cliente tiene un esposo/a, viuda/o o si tiene un hijo que sea militar, veterano o este en la reserva estas son las opciones. Porfavor tener en cuenta que el Cl necesita tener un record limpio.

#### Si el cliente ingreso EWI:

\*\* Le tengo muy buenas noticas, hay un proceso que podemos hacer ya que su esposo/hijo es militar. Este proceso es conocido como PIP, es muy proceso muy rapido ya que en aproximadamente 2 a 5 meses podemos obtener la aprobacion del PIP. Esta aprobacion cuenta como si fuera una entrada legal. Una vez se tenga la entrada legal esto sera la clave para aplicar a una peticion famililar y asi obtener sus documentos. La abogada le gusta mucho esta peticion porque una vez se tenga la aprobacion podemos aplicar a un permiso de trabajo y tambien esta protegido de deportacion. Este permiso de trabajo es valido por 1 ano y podemos hacer la peticion familiar una vez aprobado el PIP. Adicional, este proceso no tiene ningun costo de immigracion. Una vez completamos esta parte procedemos a aplicar para la peticion familiar.

#### Si ingreso con papeles (work visa, toursit visa, student visa, etc)

\*\* Podemos afrecer el proceso de 1130 with AOS.

#### **NOW DISCUSS THE PRICE:**

3. AOS: I-130 + GC (i-485) + Sponsorship (i-864): el costo para el caso si paga todo en total es \$6,000. Tenemos dos opciones para plan de pago: (1) puede pagar \$3,500 de pago inicial y luego \$500 al mes por 5 meses. Con su primer pago ya empezamos su caso para que reciba sus papeles rápido y así vamos



a poder sacar su residencia para que viva completamente legal dentro de los Estados Unidos. Usted va a poder tener su licencia de manejar y va a poder trabajar legalmente.